

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE INMOALCUDIA S.A.**

En Quito, a 26 de mayo de 2020, a las 9h00, asiste el señor Xavier Rosales Kuri y Rafael Rosales Kuri por sus propios y personales derechos los que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía INMOALCUDIA S.A.

Por disposición de los accionistas preside la Junta el señor Xavier Rosales Kuri y actúa como secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

| ACCIONISTAS | No. DE ACCIONES | CAPITAL SUSCRITO (US \$) | CAPITAL PAGADO (US \$) |
|---------------------|------------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| Rafael Rosales Kuri | 794 | 794 | 794 |
| Xavier Rosales Kuri | 793 | 793 | 793 |
| TOTAL | 1.587 | 1.587 | 1.587 |

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones. De igual manera deja constancia que todos los participantes se encuentran conectados por videoconferencia.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
4. DESIGNAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2019, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACION.-

La junta de manera unánime resuelve nombrar como Comisario de la compañía a Milton Carrera Proaño por un período de un año. Adicionalmente, la Junta por unanimidad resuelve delegar a la administración de la compañía fijar su remuneración.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 9:30 horas. Se procederá a obtener la firma de los todos los participantes en la sesión.

f) Xavier Rosales Kuri (Presidente de la Junta)

f) Milton Carrera (Secretario Ad-hoc)

f) Rafael Rosales Kuri

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



Milton Carrera
Secretario Ad-hoc